

**E**l resultado de las elecciones del domingo 8 de septiembre, con respecto a las candidaturas de mujeres, a los cargos elegidos y a las perspectivas para el electorado femenino, es francamente desalentador. La Cámara de diputados de la Nación perderá a fines del año ocho legisladoras, y quedarán sólo seis. En el interior, donde hubo más mujeres candidatas, el resultado ha sido también negativo. Desde el punto de vista feminista este resultado no es una sorpresa, sino la confirmación de un panorama que se puede apreciar todos los días observando la actividad de los numerosos grupos de mujeres que actúan en el país.

La fuerte presión de los principios y valores patriarcales tiene una gran incidencia en la limitación que se autoimponen esos grupos, obedeciendo a pautas culturales erigidas para mantener a las mujeres subordinadas al poder masculino. De ahí que el monopolio de ese poder permanece inalterable aunque una mayoría de votantes mujeres (372.933 más que hombres) decidan la elección de los candidatos varones. Un proyecto presentado recientemente sobre la ley de cupos tiende a solucionar el problema de la escasez de candidaturas femeninas, normando acerca de que el 30% de esas candidaturas sean cubiertas por mujeres. En el caso de obtenerse, esa ley no es garantía de que las electas se ocupen de los problemas que

afectan a la mitad femenina de la población pero, con todo, sería la posibilidad de una mayor participación en el poder.

Desde mediados de 1982 y después de la guerra de Malvinas, se crearon numerosos grupos de mujeres con finalidades distintas, que tenían el denominador común de que sus integrantes se interesaban en los problemas de la comunidad, habiendo comprendido que podían aportar a sus vidas una dimensión más amplia que la de ser amas de casa, profesionales y madres de familia. El Encuentro Nacional de Mujeres, la Institución Conciencia, la Asociación de Mujeres de Carretera Jurídica, el Movimiento de Mujeres Justicialistas de reciente data, fundaciones para la salud de la mujer, asociaciones de amas de casa en todo el país, por nombrar sólo algunas de los cientos de asociaciones de mujeres que cuentan con miles de adherentes. A esta lista hay que agregar los grupos sindicalistas, y los derivados de los partidos políticos. Estos grupos han tomado una posición distante del feminismo, cuyo origen data de la década del setenta, cuando surgieron los dos primeros grupos feministas: el Movimiento de Liberación Feminista MLF y la Unión Femi-

nista Argentina UFA.

#### • Feminismo y política

Le corresponde al movimiento feminista mundial el mérito de haber descubierto que las raíces del malestar social y el origen de todas las opresiones y discriminaciones que existen en la sociedad están en las relaciones de la mujer con el hombre, en el ámbito de lo doméstico y en las relaciones sexuales y afectivas. El género, en tanto rol social asignado en función del sexo, es obligadamente lugar de confrontación, porque es expresión de una desigualdad y de una opresión que establecen enormes diferencias entre los sexos, diferencias que se traducen en la actividad social, laboral y política.

Este punto, el del cuestionamiento de lo personal como un asunto político, es lo que distancia a los grupos de mujeres de los grupos feministas. La marginación de la mujer en lo social y en el campo de la política partidista es una consecuencia correlativa de su subordinación en sus relaciones personales con el hombre. Para rebatir esa situación debe cuestionarse la supremacía masculina en todos los frentes. Ese cuestionamiento no implica, como se cree

erróneamente, una ruptura con el sector masculino, sino la posibilidad de un diálogo franco entre personas que están a un mismo nivel. Las mujeres que no han comprendido esto rechazan el feminismo "porque no están en contra del hombre" dicen, sin darse cuenta de que los hombres sí están en contra de ellas discriminándolas en las candidaturas, en los empleos, en los salarios y en todas las posibilidades de progreso. Hay que tener mucha nobleza para resistir a la tentación de ejercer el poder sobre quien no ofrece ninguna resistencia, y la mayoría de los varones no tienen esa virtud. Se trata precisamente de ofrecer resistencia a la dominación y para eso se requiere coraje, seguridad y crear una nueva modalidad de vida que rechace las pautas culturales que han impedido a las mujeres hasta hoy tener importancia política en la sociedad.

No es ninguna sorpresa que las candidaturas de mujeres estuvieran en ubicación tan lejana de los primeros puestos, cuando una de las pautas culturales patriarcales es la prohibición de "competir". Aceptar un lugar que no tiene posibilidades de salir electo es conformarse con la mediocridad de una denominación sólo para el

currículum. Los partidos políticos cuentan con muchas afiliadas, sobre todo los partidos mayoritarios, ¿por qué no negociando las candidaturas, amenazando votar en blanco si no se las complace? Esa sería una forma de presión, sin descartar que puede haber otras que no viene al caso mencionar en esta nota.

Las mujeres votantes no votan a otras mujeres. Eso puede explicarse por una falta de confianza ancestral que las mujeres que han sido electas con anterioridad no han sabido borrar. Las actuales legisladoras que integran la comisión mujer, familia y minoridad se han mostrado insensibles a problemas tan serios como el del aborto, anteponiendo sus ideas personales a la realidad de la muerte de doscientas mujeres anualmente por abortos clandestinos. Se han mostrado insensibles al sancionar la ley de la conviviente, verdadera aberración que condena a la pobreza a miles de mujeres y no han tenido comunicación con los grupos de mujeres y menos con la gran mayoría que ignora que existe una comisión para estas cuestiones. Poder dialogar con estas diputadas y senadoras es una tarea imposible si no se tiene la paciencia y el tiempo para lidiar con secre-

tarios.

#### • La ley de cupos

Existe un consenso importante para que se sancione esta ley que permitiría que hubiera más mujeres en los poderes públicos. Este deseo que compartimos lleva a la pregunta: el poder, ¿para qué?, si las mujeres electas llegan a la función pública rechazando la ideología feminista, como dijo una senadora en un acto en el que ella había convocado a mujeres para solicitar apoyo por la ley de cupos. "No soy feminista" dijo. Si desde el poder no van a cuestionar el monopolio de ese poder por parte de los hombres, todo su accionar será de sometimiento a ese poder, es decir dejar todo como está, aunque su situación personal haya mejorado, como ha sucedido hasta ahora. A la luz de las últimas elecciones caben estas reflexiones para el futuro. Se impone un cambio en nuestras actitudes como mujeres políticas y como mujeres votantes. Ese cambio debe partir de un punto común: el cuestionamiento del poder masculino doméstico y social. Erradicar el miedo a ese poder, enfrentarlo, cuestionarlo, no conformarse con decir "queremos estar al lado del hombre", sin analizar las causas por las que los hombres no nos quieren a su lado en el campo político, ni en ningún otro fuera de casa. Atreverse, perder el miedo. ¿Qué le ocurre a una persona que huye ante el miedo? No le ocurre nada, pero no aprende nada. □

# Movimiento feminista

María Elena Oddone

## Feminismo y elecciones

### COLUMNISTAS

María Elena Oddone  
Carlos Burone  
Agustín Pérez Pardella  
Guillermo Frugoni Rey

### El Informador Público

Director: J. Iglesias Rouco

Año 5 - Nº 260

Viernes 20 de septiembre de 1991